

ESTRATEGIAS DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN COLOMBIA

JENNY PAOLA JEREZ LÓPEZ

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA
TRABAJO DE GRADO
BOGOTÁ
2022

ESTRATEGIAS DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN COLOMBIA

JENNY PAOLA JEREZ LÓPEZ

**Trabajo Monográfico para optar el título Profesional en
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística**

**DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO:
CAROLINA MONTOYA MEJÍA**

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA
TRABAJO DE GRADO
BOGOTÁ
2022**

Dedicatoria o Agradecimiento

Quiero agradecer a mis profesores por su apoyo en todo mi proceso formativo.

A mis padres por su constancia y consejo.

A Dios por la vida.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA o AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE GENERAL	4
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1 ¿QUÉ ES LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL?	9
1.3. ALFIN como destreza	10
1.4. Pensamiento crítico y ALFIN	10
1.5. ALFIN para la resolución de problemas	10
1.6. La vida cotidiana y ALFIN	11
1.7. American Library Association	11
1.8. ALFIN capacidades para recuperar información	12
1.9. ALFIN para evaluar información	12
CAPÍTULO 2. POLÍTICAS DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN EL CONTEXTO COLOMBIANO.	12
2.1. Plan Decenal de Educación 2006 – 2016: Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación.	13
2.2 Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas	15
2.3 Ley Nacional de Bibliotecas	15
2.4 Plan Nacional de TIC 2008 – 2019	16
CAPÍTULO 3. Importancia de la Alfabetización Informacional en la sociedad.	19

	5
3.1. Fomenta la democracia.	19
3.5. Enseñar alfabetización informacional.	21
CAPÍTULO 4. LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN EL CONTEXTO DE LAS BIBLIOTECAS EN COLOMBIA.	25
4.1. Bibliotecas públicas.	26
4.2. Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar..	26
4.3. Bibliotecas escolares	27
4.4. Educación superior	27
4.5. Capacitación de usuarios.	28
CAPÍTULO 5. LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR VIRTUAL EN COLOMBIA.	31
CONCLUSIONES	39
FICHA RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	42

PRÓLOGO

El trabajo de fin de grado presentado a continuación lleva el título de “Estrategias de Alfabetización Informacional en Colombia”, el cual consiste en una recopilación de información sobre el proceso que lleva este tema en el contexto colombiano, desde diferentes espacios tanto sociales, pero principalmente académicos. Este trabajo ha sido escrito como parte de los requisitos de graduación para el programa Ciencia de la Información y Documentación, Bibliotecología y Archivística de la Universidad del Quindío. El período de recopilación de información, análisis y redacción de este trabajo de fin de grado ha durado desde febrero hasta junio de 2022.

La razón por la que escogí este tema para realizar la monografía es porque considero que la Alfabetización Informacional es fundamental en la actualidad del mundo en el que vivimos, teniendo en cuenta el auge de la tecnología y la cantidad de información con la que nos rodeamos. Lo cual nos obliga a desarrollar también nuestros niveles de competencias lectoras y de escritura, a su vez, que nos es indispensable adquirir las cualidades principales de una persona alfabetizada que son, tener una necesidad de información, saber dónde buscarla, analizarla y transmitirla de forma eficiente.

Se que es un tema que con el tiempo ha ido adquiriendo importancia en nuestro país, sin embargo, se debe reconocer que aún falta darle mayor relevancia, especialmente en el contexto educativo, pues se hace necesario que desde los primeros años de colegio se empiece a formar de manera especial a los niños en este tema, entendiendo el valor de la información y que ahora estamos expuestos en todo lado y en todo momento a ella.

Por lo cual, debemos tener la capacidad de distinguir lo verdadero de lo falso y con

mayor razón los niños que pueden ser manipulados por medio de la Internet o de las redes sociales, que los hace vulnerables a la cantidad de información que se encuentra en estos medios. Soy consciente que aún tenemos mucho terreno por recorrer, pero sé que no es tarde para continuar avanzando en este proyecto de gran relevancia para nuestra sociedad.

Introducción

Actualmente estamos inmersos en un mundo donde por causa del auge de la tecnología la información a crecido vertiginosamente, lo que relaciona directamente nuestra sociedad teniendo en cuenta que por medio de la Internet y las redes sociales se tiene acceso a gran cantidad de esta información y la cual si n se le da un manejo adecuado puede afectar o beneficiar a quien accede a ella. Motivo por el cual la Alfabetización Informacional se hace indispensable como método de formación dentro del plan educativo con el objetivo de abarcar desde el inicio a quienes son el futuro de la nación y quienes al tener acceso rápido a la información no ven la necesidad de comprender lo importante de tener una actitud crítica y analítica frente a lo que encuentran, se limitan a pensar que toda la información que encuentran es verdadera y confiable, lo cual es falso, debido a lo fácil que es manipular dicha información por parte de cualquier individuo que desee hacerlo. Por esa razón el presente trabajo se enfoca en realizar una recopilación de información con respecto a la Alfabetización Informacional con el fin de tener un panorama más claro del estado y situación en la que se encuentra en nuestro país.

La presente monografía explora desde fundamentos teóricos encontrados en la literatura, acerca de la Alfabetización Informacional, la cual contempla distintas visiones desde diferentes autores, en general coinciden en que la Alfabetización Informacional (en adelante ALFIN), son un conjunto de habilidades que posee una persona al momento de consultar, contrastar y difundir información, para la toma de decisiones inteligentes.

En este sentido, en el capítulo 1 se hace un recuento de las distintas definiciones que posee ALFIN, desde la óptica de diferentes autores e instituciones que trabajan para formar competencias de análisis de información en la sociedad, de igual forma, en el capítulo 2 se aborda el concepto ALFIN en el contexto colombiano, destacando las diferentes iniciativas

impulsadas por el gobierno colombiano, para fortalecer la competencias de sus ciudadanos en esta materia, además se mencionan los lineamientos de organizaciones no gubernamentales como la UNESCO, en materia de Alfabetización informacional.

A su vez, en el capítulo 3 se profundiza de manera detallada sobre la importancia de la Alfabetización informacional, de igual forma, se ofrece una conversación entre los diferentes conceptos de ALFIN, junto con el contexto de las noticias falsas, el rol de las bibliotecas, profesores y gobierno, en un mundo globalizado en el que la información cobra mayor relevancia en un entorno digital altamente virtualizado e inmaterial, en la cual se desarrollan actividades como el trabajo, la educación y el ocio, y la forma en cómo se debe abordar el reto de las noticias falsas.

De la misma forma, el capítulo 4 contextualiza ALFIN en las bibliotecas de Colombia, menciona el rol central de las bibliotecas para desarrollar competencias en los ciudadanos con el fin de fomentar una forma de pensar críticamente el mundo que le rodea, no obstante, se indica que el desarrollo de competencias de análisis crítico de información no recae solamente en las bibliotecas, también es responsabilidad de los entes gubernamentales y los educadores desde la primera infancia hasta la adultez.

Finalmente, en el capítulo 5 se menciona el contexto de la Alfabetización Informacional en la educación superior en Colombia, las virtudes de las bibliotecas digitales, los retos que enfrentan en materia de formación a los ciudadanos y educadores.

Alfabetización Informacional En Colombia

Capítulo 1 ¿Qué es la Alfabetización Informacional?

Según Félix Benito Morales, docente en Orihuela (Alicante) y presidente de la Asociación Valenciana para la Alfabetización Informacional (AVALFIN) indica que el concepto de Alfabetización Informacional surge en contextos de la educación y en las bibliotecas, por lo que los docentes y bibliotecarios, se ven directamente involucrados en el proceso de Alfabetización, donde requieren buscar los recursos y habilidades que ayuden “aprender a aprender” a sus usuarios. A continuación, se mencionan algunos de los conceptos sobre Alfabetización Informacional que han surgido con el paso del tiempo.

1.1. ALFIN como necesidad de información:

Para Webber y Johnston (2003) la Alfabetización Informacional (ALFIN) “consiste en adoptar una conducta adecuada ante los problemas de información, con el fin de identificar, a través de cualquier canal o medio, una información apropiada a las necesidades de información, que desemboque en el uso sabio y ético de la información en la sociedad.” Dichos autores centran el objetivo de la Alfabetización Informacional en la búsqueda de soluciones de información por medio de herramientas que les permitan dar una respuesta a sus necesidades de información, de tal manera que puedan usarlas sabiamente y teniendo presente la ética de la información en la sociedad, es decir, que la información que se adquiriera a través de dicha búsqueda sea compartida de la mejor forma con la sociedad a la que pertenecen.

1.2. ALFIN para encontrar información relevante:

De igual manera, el Colegio Británico de Bibliotecarios y Profesionales de la Información la CILIP (2004): “Alfabetización informacional es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética”, Aquí concuerdan

en que con base en la necesidad de información se tiene la capacidad de saber dónde buscarla y como evaluarla, además de darle el uso pertinente y de manera ética.

1.3. ALFIN como destreza:

En este sentido, Olsen y Coons (1989) “La alfabetización puede definirse como la posesión de las destrezas que se necesitan para conectarse a la información imprescindible para sobrevivir en sociedad’. Aquí se puede observar que la palabra clave es destrezas, lo que indica una habilidad para encontrar la información que se requiere con el fin de satisfacer las necesidades de información de una sociedad.

1.4. Pensamiento crítico y ALFIN

Para Campbell (1990) “Alfabetización conlleva la integración de comprensión oral, expresión oral, lectura, escritura, y pensamiento crítico; incorpora la numeración. Incluye un conocimiento cultural que permite al hablante, escritor o lector reconocer y usar el lenguaje apropiado para diferentes situaciones sociales. Para una sociedad tecnológicamente avanzada... el objetivo es una alfabetización activa que permita a la gente utilizar el lenguaje para aumentar su capacidad de pensar, crear e interrogar, de manera que verdaderamente participen en la sociedad’. Se puede ver que, dichas destrezas como se mencionaba en la anterior definición pueden ser como lo indican aquí, comprensión oral, expresión oral, lectura, escritura y pensamiento crítico; cualidades que le permiten a una persona adquirir un conocimiento cultural que le ayude a desenvolverse en las diversas situaciones dentro de la sociedad. También es importante resaltar lo indispensable que se convierte el lenguaje para desarrollar habilidades de pensamiento, creación y cuestionamiento, lo cual contribuye a participar en una sociedad que se encuentra en un constante crecimiento tecnológico.

1.5. ALFIN para la resolución de problemas

National Literacy Act (1991) ‘El término “alfabetización” significa la capacidad del individuo para leer, escribir y hablar inglés, y para calcular y resolver problemas en niveles de competencia necesarios para funcionar en el trabajo y en la sociedad, para alcanzar las metas personales, y para desarrollar el conocimiento y potencial propios’. Coinciden en que es la capacidad de leer, escribir y hablar, pero en este caso el idioma inglés, lo que es muy cierto teniendo en cuenta que la mayor parte de la información que se puede encontrar está en este idioma, puesto que es un idioma casi universal y la mayoría de las investigaciones científicas si no se escriben en idioma inglés se traducen a este. De nuevo se indica que la alfabetización informacional permite la resolución de problemas en la sociedad, además de permitir el cumplimiento de metas personales, el aumento del conocimiento y habilidades propias de cada persona.

1.6. La vida cotidiana y ALFIN

UNESCO (1986) “Una persona se considera alfabetizada cuando en su vida cotidiana puede leer y escribir, comprendiéndola, una oración corta y sencilla... La alfabetización funcional se refiere a aquellas personas que pueden realizar todas las actividades necesarias para el funcionamiento eficaz de su grupo y comunidad, y que además les permite continuar usando la lectura, la escritura y el cálculo para su propio desarrollo y el de su comunidad”. Nuevamente mencionan que la alfabetización informacional permite a una persona en su diario vivir leer y escribir entendiendo oraciones cortas y sencillas, sin embargo, aquí aparece otro concepto que es la alfabetización funcional la cual se refiere a las personas que pueden llevar a cabo las actividades que son indispensables para el desarrollo eficiente del grupo y comunidad al cual pertenecen por medio de las habilidades anteriormente mencionadas, la lectura, escritura y análisis.

1.7. American Library Association

Esta organización establece que, para ser alfabetizado en información, una persona debe ser capaz de reconocer cuándo se necesita información y tener la capacidad de ubicar, evaluar y usar de manera efectiva la información necesaria. Los individuos alfabetizados en información son aquellos que han aprendido a aprender.” Nos indica que una persona alfabetizada inicialmente debe tener una necesidad de información y por consiguiente ya debe de saber dónde buscarla, evaluarla y utilizarla de la forma adecuada, es una persona que ha entendido como aprender.

1.8. AIFIN capacidades para recuperar información

La Association of College and Research Libraries (2002) “establece que la alfabetización informacional es el conjunto de habilidades necesarias para encontrar, recuperar, analizar y utilizar información.” En esta afirmación indica que la alfabetización informacional es un grupo de habilidades que nos sirven para encontrar, recuperar, analizar y usar información, es decir, que se adquiere con el tiempo y la práctica.

1.9. ALFIN para evaluar información

Como señala Eisenberg, (2008) “La alfabetización informacional es el conjunto de habilidades que nos permite encontrar, evaluar y utilizar la información que necesitamos, así como filtrar la información que no necesitamos.” De igual manera, el presente autor coincide con el concepto anterior donde afirma que la alfabetización informacional es un grupo de habilidades que nos ayudan a encontrar, evaluar y usar la información que necesitamos, pero añade que también implica separarla de aquella información que no nos va a ser útil.

En general, se puede decir que la alfabetización informacional consiste en un

conjunto de habilidades, a saber, la lectura, la escritura, el análisis y la aplicación de conocimientos adquiridos por medio de canales o herramientas que pueden ser tecnológicas, dando respuesta a sus necesidades de información y permitiendo a las personas participar en el desarrollo de la sociedad a la cual pertenecen.

Capítulo 2. Políticas de Alfabetización Informativa en el Contexto Colombiano.

Se encuentran documentos que son importantes en el ámbito educativo y en bibliotecas en Colombia como lo son:

2.1. Plan Decenal de Educación 2006 – 2016: Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación.

Macroobjetivo:

- Dotación e infraestructura Dotar y mantener en todas las instituciones y centros educativos una infraestructura tecnológica informática y de conectividad, con criterios de calidad y equidad, para apoyar procesos pedagógicos y de gestión.
- Evaluación y estándares de calidad Revisar, reevaluar y articular el sistema de evaluación y de promoción para todos los niveles del sistema educativo colombiano de tal manera que sean coherentes con los estándares de calidad nacionales e internacionales.
- Fortalecimiento de los procesos lectores y escritores Garantizar el acceso, la construcción y el ejercicio de la cultura escrita como condición para el desarrollo humano, la participación social y ciudadana y el manejo de los elementos tecnológicos que ofrece el entorno.

- Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través de las TIC Fortalecer procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC, apoyándose en la investigación pedagógica.
- Innovación pedagógica e interacción de los actores educativos Construir e implementar modelos educativos y pedagógicos innovadores que garanticen la interacción de los actores educativos, haciendo énfasis en la formación del estudiante, ciudadano del siglo XXI, comprendiendo sus características, necesidades y diversidad cultural.
- Fortalecimiento de los proyectos educativos y mecanismos de seguimiento Renovar continuamente y hacer seguimiento a los proyectos educativos institucionales y municipales, para mejorar los currículos con criterios de calidad, equidad, innovación y pertinencia; propiciando el uso de las TIC.
- Formación inicial y permanente de docentes en el uso de las TIC Transformar la formación inicial y permanente de docentes y directivos para que centren su labor de enseñanza en el estudiante como sujeto activo, la investigación educativa y el uso apropiado de las TIC.

Macro metas:

- Diseño de currículos En el 2010, las instituciones educativas han diseñado currículos colectivamente con base en investigación que incluyen el uso transversal de las TIC y promueven la calidad de los procesos educativos y la permanencia de los estudiantes.
- Innovación pedagógica a partir del estudiante En el 2010, todas las instituciones educativas han desarrollado modelos e innovaciones educativas y pedagógicas que promueven el aprendizaje activo, la interacción de los actores educativos y la participación de los estudiantes.

- Innovación pedagógica a partir de la investigación En el 2010, todas las entidades territoriales y las instituciones educativas conforman grupos de investigación para la innovación educativa y pedagógica e incentivan experiencias significativas y redes colaborativas virtuales.
- Fortalecimiento de los procesos lectores y escritores En el 2008, el país cuenta con una política pública de lectura y escritura dirigida a la promoción e implementación de planes y proyectos, a la erradicación del analfabetismo y a la dotación de un sistema de bibliotecas escolares y municipales.
- Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través de las TIC. En el 2010 el MEN ha promulgado políticas nacionales tendientes al uso de estrategias didácticas activas que faciliten el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento crítico y creativo mediante el uso de las TIC. Todas las Instituciones educativas han renovado sus proyectos educativos en torno a la transformación de sus ambientes de aprendizaje con el apoyo de las TIC, los cuales son presentados en redes virtuales educativas.
- Formación inicial y permanente de docentes en el uso de las TIC En las escuelas normales y en las facultades de educación, los programas de formación promueven la investigación e incluyen el uso de las TIC como estrategia pedagógica y, además, el 80% de los docentes son competentes en estrategias interactivas, cooperativas y que integran las TIC para el aprendizaje significativo.
- Dotación e infraestructura Se ha facilitado el acceso a internet para toda la población colombiana, todas las instituciones educativas tienen acceso de calidad, los docentes y directivos cuentan con sus computadores personales y existe un computador disponible por cada dos estudiantes.

- Fortalecimiento de los proyectos educativos y mecanismos de seguimiento Los entes territoriales desarrollan programas de acompañamiento y divulgación a la renovación pedagógica y uso de las TIC.
- Estándares y competencias En 2009 el MEN ha formulado políticas que regulen programas con componentes virtuales, no presenciales, y han promulgado estándares de competencias pedagógicas que incorporan las TIC para docentes y competencias de uso de las TIC para estudiantes de todos los niveles.
- Evaluación En el 2009, se ha reglamentado el sistema de evaluación y promoción de estudiantes, para que responda a metas de calidad, permanencia y cobertura. Desde el 2010, se aplica una prueba que evalúa el nivel de logro de los estándares de competencias a estudiantes, docentes y directivos docentes en el uso de las TIC.

2.2 Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas:

Dotación de computadores y conectividad

- 1.287 bibliotecas públicas dotadas con computadores a través del programa Computadores para Educar en convenio con el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones.
- Al 2014, 279 bibliotecas se conectarán al Plan última milla y Red LAN, y 351 ampliarán el ancho de banda, para un total de 630 bibliotecas intervenidas. Adicionalmente a través del convenio con el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones se conectarán a Internet 400 bibliotecas más a través del Programa Nacional de Fibra Óptica.
- Al final del gobierno, el 70% del universo total de bibliotecas se habrán conectado a la red y el 100% contarán con computadores.

2.3 Ley Nacional de Bibliotecas:

- Biblioteca digital: Colecciones organizadas de contenidos digitales que se ponen a disposición de público. Pueden contener materiales digitalizados, tales como ejemplares digitales de libros y otro material documental procedente de bibliotecas, archivos y museos, o basarse en información producida directamente en formato digital.
- **Artículo 20.** Servicios básicos y servicios complementarios. Los servicios bibliotecarios de las bibliotecas públicas tendrán el siguiente carácter:
 1. Servicios básicos: Son los servicios bibliotecarios de consulta, préstamo externo, referencia, formación de usuarios, servicio de información local, programación cultural propia de la biblioteca, servicios de extensión a la comunidad, acceso a Internet, promoción de lectura y alfabetización digital, así como los demás que reglamente el Ministerio de Cultura.
- **Artículo 32.** Funciones del Ministerio de Cultura. Además de cualquier otra señalada en esta ley o en las Leyes 397 de 1997 y 1185 de 2008, son funciones del Ministerio de Cultura respecto de la presente ley, las siguientes:
 8. Coordinar con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones los mecanismos, medios e instrumentos para proveer la agenda de conectividad y tecnologías de la información y la comunicación a todas las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones propenderá para que en el término máximo de cinco (5) años todas las bibliotecas públicas del país cuenten con dotación informática y conectividad suficiente en la prestación de sus servicios, en forma acorde con el tamaño de poblaciones usuarias. Las entidades

designadas en esta ley apoyarán para el efecto en la provisión de información, sostenibilidad del servicio y demás aspectos dentro de la órbita de sus competencias.

2.4 Plan Nacional de TIC 2008 – 2019:

- “Así mismo, las Secretarías de Educación, entre el 2005 y 2007, lideraron procesos de capacitación correspondiente al 25% de la planta oficial. De forma significativa a estos logros aportó la Campaña Nacional de Alfabetización Digital “A Que te Cojo Ratón” del MEN entre 2005 y 2007 un 21%, y el componente de acompañamiento educativo de Computadores para Educar ha aportado entre 2002 y 2007 un 36%.
Para el año 2006 el 42% del total de docentes oficiales de educación básica había participado de procesos de capacitación inicial en TIC y cerca del 17% había profundizado en su uso pedagógico. Para el 2010 el MEN aspira que el 100% de los docentes tengan un manejo básico fundamental de las herramientas tecnológicas y un 60% las incorporen de manera cotidiana en su quehacer pedagógico. En educación superior se han adelantado procesos de formación de docentes como tutores virtuales para que puedan apoyar los crecientes programas de e-learning de las IES. A junio de 2007 se habían capacitado a 1.775 docentes universitarios de diferentes regiones del país.”
- Los proyectos que se propone desarrollar inicialmente el Plan Nacional de TIC en este eje o línea de acción son los siguientes, los cuales se presentan en el anexo:
 - Compartir bajo sus nuevos parámetros de reorientación
 - Creación de una cultura nacional de uso de TIC que complemente las estrategias de Alfabetización y Apropiación Digital lideradas por el Ministerio de Comunicaciones, nuevo en el PNTIC 2008.

- Acuerdo Público Privado por la Conectividad Digital, nuevo en el PNTIC 2008, nuevo en el PNTIC 2008 • Proyecto Seguridad informática, nuevo en el PNTIC 2008.
- Eliminar el analfabetismo digital del país para lograr que el uso de las TIC sea una habilidad más que posean todos los miembros de la sociedad, considerando entre otras encontrar, descargar, seleccionar, evaluar, procesar y divulgar información. Para ello se requiere proveer competencias básicas a los ciudadanos para el uso de las tecnologías digitales de forma que integren a su vida cotidiana el uso de herramientas digitales como un acelerador para la inclusión social. Así mismo se deberán establecer mecanismos para desarrollar, evaluar y verificar competencias digitales que incluyan los exámenes de estado que actualmente realiza el ICFES a los bachilleres y los ECAES que presentan los estudiantes universitarios, al igual que certificaciones de competencias en el uso de TIC a otros niveles. Hacer mediciones periódicas sobre el avance de la alfabetización digital en el país, en diferentes grupos poblacionales, que incluyan indicadores de resultado y no medio.
- **Proyectos alternativos de educación:**
 1. Objetivo: Desarrollar una serie de acciones complementarias a las proyectadas por el Ministerio de Educación, orientadas a lograr la alfabetización digital de todos los colombianos y el mayor nivel de aprovechamiento posible de las TIC, en un ambiente favorable, que entienda que estos procesos tienen que ver con la capacidad que desarrollan los individuos para generar, manejar y compartir ideas, antes que con el dominio de las herramientas tecnológicas. Contribuir a la generación de personas

competitivas, creativas e innovadoras, capaces de afrontar las transformaciones que las nuevas tecnologías están generando en los procesos económicos y sociales de los países.

Según Uribe Tirado, 2007, y con lo cual se está de acuerdo, es que actualmente en Colombia las leyes y acciones están más enfocadas en el desarrollo de la infraestructura de los lugares donde se accede a la información que en la “infoestructura”, es decir, las herramientas que puedan ser puestas a disposición de la comunidad para que puedan adquirir y satisfacer sus necesidades de información. Entre dichas herramientas se encuentra la importancia de capacitar y enseñar a la sociedad, a buscar correctamente la información que necesitan en fuentes confiables.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, es aquí donde los docentes y bibliotecarios deben intervenir para dar a conocer la importancia de formar a la sociedad en el uso correcto de la información y de cómo adquirir las habilidades necesarias para saber dónde y cómo buscar de manera adecuada la información en la cual está interesado.

También es importante mencionar las Normas Internacionales ALFIN (Lau, Jesús, IFLA, 2004) que son:

A. Acceso: el usuario accede a la información en forma efectiva y eficiente.

1. Definición y articulación de la necesidad informativa.
 1. Define o reconoce la necesidad informativa.
 2. Decide hacer algo para encontrar información.
 3. Expresa y define la necesidad informativa.
 4. Inicia el proceso de búsqueda.
2. Localización de la información.
 1. Identifica y evalúa fuentes potenciales de información.

2. Desarrolla estrategias de búsqueda.
 3. Accede a las fuentes de información seleccionadas.
 4. Selecciona y recupera la información recuperada.
- B. Evaluación: el usuario evalúa información crítica y competentemente.
1. Valoración de la información.
 1. Analiza y examina la información recabada.
 2. Generaliza e interpreta la información.
 3. Selecciona y sintetiza la información.
 4. Evalúa la precisión y relevancia de la información recuperada.
 2. Organización de la información.
 1. Ordena y clasifica la información.
 2. Agrupa y organiza la información recuperada.
 3. Determina cuál es la mejor información y la más útil.
- C. Uso: el usuario aplica/ usa información en forma precisa y creativa.
1. Uso de la información.
 1. Encuentra nuevas formas de comunicar, presentar y usar la información.
 2. Aplica la información recuperada.
 3. Aprende o internaliza información, como un conocimiento personal.
 4. Presenta el producto informativo.
 2. Comunicación y uso ético de la información.
 1. Comprende lo que significa un uso ético de la información.
 2. Respeta el uso legal de la información.

3. Comunica el producto de aprendizaje, haciendo reconocimientos a la propiedad intelectual.
4. Utiliza las normas de estilo para citas que le son relevantes.

En la Normas Internacionales ALFIN se observa un paso a paso que sería el recomendable para desarrollar la alfabetización informacional, para que de forma efectiva se pueda enseñar y ver los resultados esperados.

Capítulo 3. Importancia de la Alfabetización Informacional en la sociedad.

3.1. Fomenta la democracia.

Como lo indica Owens (1976) “La alfabetización informacional es necesaria para garantizar la supervivencia de las instituciones democráticas. Todos los hombres fueron creados igual, pero los votantes con recursos de información están en situación de tomar decisiones más acertadas que los que son analfabetos con respecto a la información. La aplicación de los recursos de información a los procesos de toma de decisiones, para llevar a cabo responsabilidades cívicas, es una necesidad vital” (Owens, 1976).

Se puede comprender lo importante que es para los ciudadanos de un país democrático como lo es Colombia, acceder de forma correcta a la información pertinente para tomar decisiones que sean asertivas al momento de ejercer su derecho al voto, pues en muchas ocasiones se ha visto como candidatos recurren a malas prácticas de comprar votos por medio de dádivas y que generalmente lo hacen con personas que no tienen la conciencia o el compromiso consigo mismo de informarse con respecto a las políticas y propuestas de cada candidato, entendiendo que dicha decisión es trascendental para el futuro de los siguientes años de gobierno y que afectan directamente al pueblo. La información permite tener un panorama más claro de lo

que sucede y de lo que se realmente se quiere, por lo cual es indispensable al momento de sufragar.

3.2. El camino hacia el conocimiento.

Por otra parte, la información es importante en la sociedad porque permite adquirir conocimientos, cuando la sociedad tiene la posibilidad de acceder a la información a través de los diferentes medios que existen como lo son libros, revistas, periódicos, entre otros. Sin embargo, aterrizándolo en la actualidad donde los medios más usados son los tecnológicos y a los cuales no todas las personas tienen la capacidad de acceder, ya sea por temas económicos o por falta de conocimiento para usar dichas herramientas, hace que este tipo de población esté en una gran desventaja en cuanto a la adquisición de conocimientos que les pueden ayudar a la toma de decisiones y surgir en un mundo que se mueve por la información y la tecnología.

Así mismo, es necesario mencionar que cuando una sociedad está bien informada y tiene conocimiento, es una sociedad que avanza, surge, no se estanca. Dicho lo anterior, es necesaria la creación de espacios que contribuyan a la adquisición de conocimientos, que sean de fácil acceso y comprensión, de tal forma, que cualquier ciudadano tenga a posibilidad de recurrir a ellos, para lo cual la alfabetización informacional es crucial en estos espacios.

3.3. Desinformación.

Actualmente con los avances tecnológicos, la información ha crecido de una manera sorprendente y así mismo, la forma en que se comparte, donde generalmente la información se tiende a tergiversar ya sea de forma consciente o inconsciente, lo que genera una desinformación y en la cual suelen caer aquellas personas que no tienen el conocimiento para acceder, encontrar, transformar y compartir dicha información, es decir, que no han sido alfabetizadas informacionalmente. La carencia de alfabetización informacional hace vulnerable

a la sociedad a las noticias falsas y a su vez personas malas se pueden aprovechar de esta situación.

El desarrollo de una sociedad depende en gran manera de la adquisición de conocimientos, por lo que es indispensable que los estudiantes, quienes son el futuro de una sociedad, sean alfabetizados informacionalmente con el fin de no caer y mucho menos promover información falsa. Retomando el hecho de que en la actualidad la mayor parte de la sociedad se mueve por los medios tecnológicos, se hace necesario conocerlos y sobre todo saberlos manejar correctamente con el objetivo de recurrir a la información verídica y confiable, entendiendo que también lo encierra un tema ético el cual no se puede desconocer pues eso no quiere decir que pueda librarse de temas legales en caso de incumplirlos por falta de conocimiento.

3.4. Empoderamiento.

Cuando una sociedad sabe acceder de forma adecuada a la información puede generar conocimiento y desarrollo, el buen manejo de la información da poder a una sociedad. El poder genera autoridad, porque al contar con los medios para liberar, compartir información y autonomía, permiten a una nación estar informada y educada, lo cual les da poder para tomar decisiones que sirvan para su beneficio. Para empezar, los estudiantes tienen la posibilidad de ir más allá de lo que les enseñan en las instituciones, es decir, tiene el control de su propia educación, son dueños de su aprendizaje.

Así mismo, se puede crear una interacción entre lo que el docente enseña y lo que el estudiante por su parte aprende, de tal forma, que el docente pueda renovar su manera de enseñar y da libertad a sus alumnos para que investiguen. Sin embargo, aquí es importante resaltar que es un tema de actitud, el que todas las partes involucradas estén dispuestas a avanzar en la

adquisición de conocimiento por medio de la alfabetización informacional, pues se requiere ir más allá en busca del conocimiento.

3.5. Enseñar alfabetización informacional.

Es un conjunto de habilidades que necesita una persona para encontrar, recuperar, analizar y utilizar información. Tiene una estrecha relación con el aprendizaje constante, el pensamiento crítico y aprender a aprender conceptos en educación. Actualmente la sociedad es dependiente de la tecnología por lo que se accede a ella para encontrar, organizar e investigar sobre la información que se necesita. En este punto es necesario entender que a parte de la alfabetización informacional y el aprender autónomamente, la alfabetización electrónica también es importante.

Teniendo en cuenta la cantidad de información que se puede encontrar es indispensable conocer la calidad de la información y organizarla de forma adecuada. En primer lugar, se debe hacer un plan de la investigación o plantear una pregunta. En segundo lugar, se debe organizar una manera de buscar respuestas, se puede iniciar formando grupos de alfabetización informacional, donde los estudiantes se dividan en grupos y usen un modelo de investigación. En tercer lugar, se deben encontrar recursos como bases de datos, películas documentales, sitios web, fuentes impresas, expertos, entre otros. En cuarto lugar, deben expresar la información que aprendieron de forma interesante, lo pueden hacer por medio de wikis, podcasts, entre otros, que sean creados por los estudiantes.

En este sentido, como señala Gorman (2003), la información es el núcleo de la sociedad y la educación actual, teniendo en cuenta la masificación de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), que deriva en un entorno digitalizado de crecimiento vertiginoso, lo cual conlleva a que las personas dependan de la información para la toma de decisiones, no obstante, las habilidades que poseen las personas no se encuentran al nivel que se requiere, es

decir, la sociedad carece de habilidades para detectar una opinión de una noticia, un conocimiento relevante del que no.

Aunado a lo anterior, la sobrecarga de información impide a las personas un manejo crítico de la información, es decir, la habilidad para consultar, analizar, evaluar y construir un criterio propio, si existe una sobrecarga de información será porque cada vez los dispositivos electrónicos se toman cada espacio de la vida cotidiana que son capaces de conectarse a internet y generar datos a una magnitud sin precedentes, la sociedad actual requiere que existan personas capaces de interactuar con distintas fuentes de información, contrastarlas y encontrarlas de manera inteligente.

A su vez, Hassani y Nfissi, (2015), señalan la importancia de la ALFIN al interior de la sociedad, aduciendo que esta permite a los ciudadanos interpretar y emitir juicios con base en información fiable, no solo son consumidores pasivos de información, son a la vez productores de la está, por ende, son capaces de analizar la información proveniente de distintas fuentes con el fin de optar por la opción más inteligente, en materia de salud, entorno, educación y trabajo, logrando así la toma de decisiones racionales y ponderadas.

Ahora bien, la ALFIN no es una responsabilidad de las bibliotecas, esta es una temática en la cual diferentes actores deberían intervenir, a saber, profesores, empresarios y agentes del gobierno, dado que, la ALFIN es una forma de empoderar a los ciudadanos en su vida cotidiana, sin importar el masivo crecimiento de la información las personas comprenderán la importancia de aplicar las habilidades de análisis de información en asuntos políticos, económicos y sociales.

En este sentido, la consecución la libertad y la justicia son valores de gran importancia en cada individuo, y los fundamentos que deben orientar el desarrollo de la sociedad, lograr que esto pase de la letra a la acción, es menester que los estados faciliten los espacios en los que sus

ciudadanos estén bien informados para ejercer sus derechos, de veeduría y control político sobre sus gobernantes constantemente y que no se limiten a depositar su voto cada cuatro años. Estos espacios facilitan el encuentro, la iniciativa. construyen, consolidan y amplían la democracia. En consecuencia, cada persona requiere una educación de calidad, que garantice una formación de acceso libre y sin ningún tipo de discriminación al conocimiento, la cultura y la información.

La biblioteca pública actualmente está llamada a complementar la educación básica y la universitaria, dado que, es un escenario que funciona de puente entre los contenidos culturales y el usuario, que alimentan su espíritu y lo convierten en un agente que valora las diferencias como potencializador de la existencia. Como bien lo recuerda el manifiesto sobre las bibliotecas públicas de la (UNESCO, 1994):

“Los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Deben ofrecerse servicios y materiales especiales para aquellos usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con discapacidades o personas en hospitales o en prisión”.

No cabe duda de que, la biblioteca fortalece la educación, la cultura y el acceso con equidad, sobre la base de la formación de personas autónomas, es decir, que tengan la capacidad de tomar decisiones por sí mismos, de analizar la información que se le presenta y que busca constantemente enriquecer su espíritu, a la vez que va transformando su entorno con una manera de pensar, sentir y actuar con y para la verdad y la paz.

De modo que, las bibliotecas públicas, son más que nunca espacios idóneos donde

la información se convierta en conocimiento, que les permita a sus usuarios ampliar las posibilidades democráticas, resolver conflictos, formarse para identificar la información relevante, en una sociedad informatizada, donde el modelo el modelo *Google* ha hecho creer al mundo que el exceso de información es beneficioso para la sociedad, pero la realidad es que la sobrecarga informativa como su escasez es igual de perjudicial, puesto que, dificulta discernir entre contenidos falsos de los verdaderos.

De acuerdo con una investigación realizada por la (Universidad de Stanford, 2016), se identificó que al 82% de los estudiantes de los EE.UU, se les dificulta identificar cuando una noticia es falsa o verdadera, lo que supone un reto para las bibliotecas en formación de usuarios en la identificación de las fuentes de información. Puesto que, si este mal asociado al exceso de información no se enfrenta con educación, el uso poco ético de la información es una amenaza para la democracia.

Ante este panorama, el rol del bibliotecario es ser un maestro, un guía que oriente la atención de los ciudadanos en contenidos que extiendan su visión del mundo, en detrimento de los que simplemente lo distraen de los asuntos importantes y esenciales de la vida en valores como el respeto, la solidaridad y la empatía. La formación de usuarios requiere un trabajo mutuo entre el profesional de la información y el usuario, pues la función del facilitador es crear las condiciones necesarias para que la persona realice una labor reflexiva con la información suministrada.

Por consiguiente, para que el usuario llegue a una reflexión y meditación profunda con los contenidos hallados en la biblioteca, es condición sine qua non, ser un buen lector, puesto que, no existe ningún un hombre tan brillante y autosuficiente, que no necesite leer las obras de los grandes autores de la humanidad, como diría Francis Bacon, “los libros son una oportunidad

para subirse en hombros de gigantes” lo cual amplía la perspectiva que se tenía sobre el mundo. De modo que, el bibliotecario debe formar lectores; el método más efectivo es transmitir una pasión por la lectura, si el personal de la biblioteca no lee, es imposible transmitir algo que no se tiene.

Ante todo, el bibliotecario debe asegurarse de enseñar a dudar a sus usuarios, y a establecer un diálogo con los contenidos que se le presentan, puesto que, la lectura no es un ejercicio de consumo pasivo, antes bien, se requiere que el lector realice una complicidad con el autor del libro, que consiste en decodificar el mensaje, imaginarlo y reinterpretarlo, dado que, los escritos no son unívocos, cada lector es diferente y este interpreta de acuerdo con su entorno y estilo de vida.

No existe mejor antídoto contra el veneno de la información falsa que circula en las redes sociales, que la lectura, aquella que requiere de esfuerzo y método para que sea efectiva, la metodología consiste en descomponer el contenido de cualquier discurso, cadena de información o noticia y analizarlo parte por parte, para conocer sus relaciones, y determinar si es un hecho o una opinión, preguntarse ¿Qué interés tiene x para decir y? En caso de detectar que el contenido es falso busca tres fuentes de información que desmientan este contenido y en vez de difundir la noticia falsa difunde las fuentes contrastadas que la desmienten, lo que hace perder influencia a la noticia falsa.

Capítulo 4. La Alfabetización Informacional en el Contexto de las Bibliotecas en Colombia.

En Colombia se pueden encontrar diferentes formas en que se presta el servicio en una biblioteca, en algunas el servicio es muy básico, maneja información limitada y se conforman con suplir las necesidades básicas de información de sus usuarios, sin embargo, hay otras bibliotecas donde el servicio es más especializado, los encargados son personas que guían a

sus usuarios con base en sus necesidades de información para que puedan acceder al lugar y herramientas indicadas para encontrar lo que necesitan.

Actualmente se reconocen los siguientes aspectos que se practican en las bibliotecas:

- Formación de Usuarios. Nivel 1: solo capacitación en los servicios generales de la biblioteca
- Formación de Usuarios. Nivel 2: capacitación en servicios generales de la biblioteca y algunos cursos -muy instrumentales para búsqueda de información: utilización de catálogos/bases de datos
- Alfabetización Informacional. Nivel 1: cursos desde la biblioteca para formar en competencias informacionales: lo instrumental + aprendizaje para toda la vida + pensamiento crítico.
- Alfabetización Informacional. Nivel 2: cursos desde la biblioteca para formar en competencias informacionales: lo instrumental + aprendizaje para toda la vida + pensamiento crítico; y cursos/módulos específicos inmersos oficialmente en los currículos de distintos programas académicos-carreras para formar de manera transversal y disciplinar en esas competencias.

En Colombia las siguientes universidades cumplen con el nivel 2 de ALFIN:

- Universidad de Antioquia-Medellín
- Universidad del Rosario-Bogotá
- Universidad de La Sabana-Bogotá
- Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá

Con el nivel 1 cumplen las siguientes bibliotecas:

- Universidad de los Andes-Bogotá

- Universidad San Buenaventura-Cali
- Pontificia Universidad Javeriana-Cali
- Universidad ICESI-Cali¹⁹
- Universidad del Tolima-Ibagué
- Universidad del Norte-Barranquilla
- Universidad de Manizales-Manizales
- Universidad Nacional de Colombia-Palmira

4.1. Bibliotecas públicas.

En cuanto a las bibliotecas públicas sólo las que se encuentran en las grandes ciudades como Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali, cuentan con un sitio web propio. Y con respecto a aquellas que cuentan con un plan de formación de usuarios nivel 2 se encuentran la Red de bibliotecas del Banco de la República y su sede principal Luis Ángel Arango y la Red de bibliotecas y parques-bibliotecas de Medellín y Área Metropolitana. Y con plan de formación nivel 1 está la Red de bibliotecas de Bogotá – BIBLIORED.

Las bibliotecas más grandes del país son las que han ido desarrollando estrategias para alfabetizar informacionalmente o, en otras palabras, formar a sus usuarios con el objetivo que puedan conocer mejor las instalaciones y herramientas con las que cuentan y a las cuales tienen la posibilidad de acceder para buscar la información que requieren y logren obtener autónomamente la respuesta a sus necesidades de información.

4.2. Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar.

Se encuentran en una situación similar al de las bibliotecas públicas, donde se hallaron programas de formación de usuarios en el nivel 2 en las bibliotecas de COMFENALCO – Medellín, COMFAMMA – Medellín, COMFAMILIAR – Barranquilla y COLSUBSIDIO – Bogotá.

Luego de observar el caso de las bibliotecas públicas y de Cajas de Compensación Familiar con respecto al estudio de sus sitios web, es clara la idea y enfoque por la alfabetización desde el punto de vista digital – informática que por la parte de la información, donde sin dejar de la lado la importancia de lo anterior entendiendo que es la base y lo que complementa el proceso, no se le da trascendencia a lo indispensable de formar para toda la vida, es decir, incentivar un pensamiento crítico y el hecho de acceder a la información según el proceso de alfabetización informacional.

4.3. Bibliotecas escolares.

En nuestro país, aún se encuentran atrasadas con respecto a la alfabetización informacional, pues se evidencia desde la educación primaria y secundaria en las instituciones del estado, que el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas se enfocan en crear y dotar estas bibliotecas para se encarguen de cubrir las necesidades del ámbito escolar.

Ahora bien, en el caso de las instituciones de educación primaria y secundaria privadas tampoco es mucha la diferencia en comparación con las públicas, pues son pocas las que han adoptado la idea de CREA (Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje), pero en

general tanto las bibliotecas tradicionales, las personales que son las familias que cuentan con internet y las salas de informática de los colegios, sólo se encargan de cumplir con suplir las necesidades de información, pero sin tener en cuenta la formación en alfabetización informacional. Aunque también se debe resaltar un caso excepcional en el país y son las instituciones escolares que son asesoradas y que cuentan con espacios de formación en la región del Valle del Cauca en Cali, donde en gratitud al trabajo de la Fundación Gabriel Piedrahita Uribe la cual ha desarrollado el Modelo GAVILÁN (EDUTEKA).

4.4. Educación superior. Con respecto a la formación de profesionales de la información en el área de la alfabetización informacional es mínima, pues en cuanto a los egresados antes del 2005 en las Facultades, Escuelas y Departamentos que brindan el programa de formación bibliotecológica en Colombia como los son: la Escuela Interamericana de Bibliotecología Universidad de Antioquia – Medellín, Departamento de Ciencia de la Información Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá, Departamento de Sistemas de Información y Documentación Universidad de la Salle – Bogotá y Universidad del Quindío, la cual es a distancia.

En cuanto al tema de la formación, el uso de las tecnologías y interrelación con la Alfabetización Informacional no se le daba mucha importancia en sus currículos, puesto que sólo en los últimos años se dieron inicio a procesos de renovar el currículo en las tres primeras universidades, con diferentes asignaturas obligatorias y electivas entre dos y tres, han ingresado temas relacionados con la Alfabetización Informacional, sin embargo, este es un proceso que hasta el momento no lleva mucho de estar implementándose.

4.5. Capacitación de usuarios.

Capacitar a los usuarios hace el proceso más fácil el aprendizaje, enfocándolos a la construcción del conocimiento, incentiva el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo, es decir, los centra en “aprender a aprender” siendo esta la base para el aprendizaje constante. La economía de este país se basa en el conocimiento por lo que se necesita una fuerza laboral con una alta calificación y que posea la capacidad de aprender.

De esta manera, para dar una respuesta de forma efectiva a un mundo en permanente cambio, se necesita que las personas tengan a parte de una base de conocimiento, unas técnicas para explorarla, conectarla con otras bases de conocimiento y utilizarlas de forma práctica. La alfabetización informacional brinda a los usuarios de la biblioteca las habilidades que necesitan para encontrar y usar la información que necesitan para la escuela, el estudio y el ocio, los proporciona con habilidades que pueden transferir y usar para todo tipo de recuperación y uso de información, lo cual les permite enfrentar la era de la información. Además, de lo importante que el usuario se involucre en su propio conocimiento y que pueda desarrollar un conjunto de competencias que son indispensables para su vida futura ser un trabajador del conocimiento.

Por otra parte, la popularización de internet en la década de los 90s fue disruptiva en la forma como la sociedad percibe el mundo que le rodea, dado que, la tecnología revolucionó la forma de comunicarse y acortar distancias, gracias a las aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp, también, la forma en que se consulta información, atrás quedó la persona que se dedica a consumir información de manera pasiva, modelo que masificó la radio y perfeccionó

la televisión, ahora, con los dispositivos electrónicos móviles, las personas son agentes activos que no solo consultan sino que crean información.

Lo anterior, ha puesto en duda la necesidad de contar con grandes medios de comunicación que controlan la información y el periodista que informa, los medios de comunicación que otrora era considerado el tercer poder han visto cómo su imperio se va desmoronando con la masificación de las fuentes de información que propicia internet, como se mencionó anteriormente, las personas hoy escogen los medios, él y para qué se informan.

De igual manera que se pone en duda la relevancia del periodismo de los grandes medios, en favor del periodismo digital, la función de las bibliotecas y el rol del profesional de la información no ha dejado de ser cuestionado, por algunos profetas que la internet ha relegado a las unidades de información, como una pieza de museo, cuya función principal será aliviar la nostalgia de aquellos que consideran que: todo tiempo pasado fue mejor. No obstante, como menciona Fernandez, (2001), la misión de las bibliotecas y sus profesionales es *“generar una nueva estructura de la información que la haga evolucionar desde el concepto lineal del libro y los documentos tradicionales al concepto hipertextual, donde la información llegue al usuario de formas muy variadas y provista de todo tipo de vínculos que permitan ampliar, concretar o explicar los contenidos de forma simultánea y diferente”*.

De manera que, el rol del profesional de la información pasa por gestionar, conservar y poner a disposición de sus usuarios, distintas fuentes de información, para satisfacer las necesidades de los agentes que demanden sus servicios, que no se enfoque en el documento físico o el libro tradicional, sino que domine todos los distintos soportes en los que se pueda

hallar información relevante, esto último, es una tarea que exige un esfuerzo y capacitación constante, tanto del profesional como de las personas que acceden al servicio.

La autopista de la información por la cual hoy transitamos es una manera de conocer el universo de información que hoy nos lleva a reflexionar, acerca de la ingente cantidad de información que cada día produce internet, que ha sido monetizada por las grandes empresas como Google y Facebook, para crear una industria de la atención, es decir, un negocio cuya base es el entretenimiento, exige un contrapeso, no solo de una sociedad crítica que centre su atención en lo importante, que logre distinguir a que debe prestar atención y a que no, sobre todo, en la actual crisis debido al exceso de información, en la que algunos piensan poseer conocimientos fidedignos, a la hora de creer en teorías de conspiración, que los atemoriza para aplicarse la vacuna contra el Covid-19.

Los profesionales de la información son más relevantes hoy en día, pues ellos poseen los conocimientos prácticos y teóricos para recopilar, analizar, distribuir, conservar y aplicar la información, tanto en la investigación, como en la vida diaria, en un momento crucial donde una información falsa puede esparcirse como un virus, a tal punto de posicionarse como una verdad que no necesita ser replanteada, será entonces donde las bibliotecas alfabeticen a los ciudadanos, para que posean las capacidades, para consultar, evaluar y crear información de calidad, esta será aquella que es replicable, contrastable y verificable.

El reto al cual están llamadas las bibliotecas públicas, que consiste en formar a sus usuarios para que usen las redes sociales de manera ética, que antes de difundir un rumor o un contenido se pregunte ¿Es verdad la información que voy a compartir? ¿ya contrasté mínimo tres fuentes que desmienten o respaldan este contenido? ¿a quién beneficia o afecta esto?, ¿esto es un hecho

o una opinión sobre un hecho? Lo cual exige un trabajo juicioso y un esfuerzo intelectual notable, pero ese esfuerzo vale la pena en pro de la verdad.

Asimismo, la biblioteca pública debe ser un espacio donde el diálogo y el debate son los medios óptimos para llegar a consensos y resolver los conflictos, en el que el debate de ideas contrarias se valora positivamente, no como anticipación de una división o pelea irreconciliable, se requiere una ética del diálogo en la que el individuo vea al otro con respeto y consideración sincera por lo que pueda decir, que se convenza como diría (Zuleta, 2015, p. 16) que “La diferencia enriquece la vida e impulsa la creación”, que tenga la capacidad de intercambiar ideas contrarias sin buscar ganar, imponerse o aniquilar al prójimo, en un país caudillista, que se erige ídolos de barro que enseñan a tomar atajos como las descalificaciones mutuas, y la violencia como medio para dirimir los desacuerdos en detrimento de los argumentos.

Por otra parte, las bibliotecas públicas deben formar a sus usuarios en competencias que les permitan identificar información fiable, y el uso de las nuevas tecnologías, puesto que uno de los retos que actualmente impone la sociedad es saber orientarse en la llamada sociedad de la información. Entendida esta como “aquella en la que las tecnologías cobran un rol importante en la creación, análisis y distribución de la información, asimismo, en las actividades sociales, culturales y económicas”. (Mintic, s.f.) Su misión principal es que sea orientada al interés de las personas, para que la información siempre se pueda consultar sin restricciones y que les permita mejorar su calidad de vida.

Justamente, la labor de las bibliotecas públicas es fomentar el acceso al conocimiento, información, tecnología y la formación de manera libre, disminuyendo la brecha que existe entre el poseedor de saberes que facilitan su relación con el entorno y los que no, la labor primordial de estas unidades de información es disminuir la tendencia del uso privado y

rentado de la información, teniendo en cuenta que el conocimiento libre y colectivo potencializa la labor social que cumple el conocimiento.

Precisamente, la biblioteca pública puede funcionar como laboratorios donde el aprendizaje de las tecnologías libres, facilite la creación de nuevos conocimientos, que la información sea la materia prima para la innovación y el desarrollo. Que brinda las facilidades para que los sus usuarios puedan desarrollar proyectos que contribuyan a la sociedad. Que forma competencias en asimilar, evaluar, organizar, interpretar, reinterpretar, seleccionar y compartir la información.

El bibliotecario debe orientar al usuario entre el exceso de estímulos informativos para que no quede inerte ante la avalancha de contenidos que no se basan en criterios de calidad, sino que cuente con las herramientas para identificar la veracidad, actualidad y pertinencia, de cada mensaje, puesto que, los buscadores comerciales como Google, Bing y yahoo, presentan primero publicidad antes que información, se han reemplazado a las personas por algoritmos que son incapaces de reflexionar si la información que presentan es lo que realmente necesita el usuario. En vez de formar un ciudadano Google forma consumidores de productos y tonterías virales. La fórmula que les da éxito a estas compañías es ofrecer contenidos con mínimo de costos y esfuerzo que deviene en máximo de tontería.

Para terminar, hay malas noticias para los que predicen el apocalipsis de las bibliotecas, porque hoy más que nunca la sociedad de la información hacen relevante el rol de estas instituciones, como complemento idóneo de la escuela y la universidad, en una sociedad de la posverdad donde se necesitan personas no sólo con conocimientos en bibliotecología, sino con criterios éticos de la información, que luchen porque la información sea un derecho que

promueve el intercambio de ideas y amplía los espacios para realizar ejercicios democráticos a través del diálogo y el debate y no una mercancía que responde a intereses de oferta y demanda.

Que piense en la información como un poder que faculta al ciudadano para tomar mejores decisiones, que transmite la pasión por la lectura como una forma de la felicidad, que enseña que lo esencial en la vida es aquello que requiere de reflexión, paciencia, esfuerzo y dedicación, valores que es en suma hacen sabia a una sociedad. Ese es pues la función del profesional de la ciencia de la información, facilitar el acceso a los contenidos informativos para que se las personas los conviertan en conocimiento y ese conocimiento los haga sabios.

Capítulo 5. La Alfabetización Informacional en el Contexto de la Educación Superior Virtual en Colombia.

Según un estudio realizado por Clelia Pineda Báez, Cristina Hennig Manzouli, Yasbley Segovia Cifuentes, Darwin Díaz Gómez, Mónica Sánchez Duarte, María Patricia Otero y Geraint Paul Rees, encontraron que, en Colombia en las instituciones de educación superior, los docentes y estudiantes creen que los motores de búsqueda se utilizan con mayor frecuencia, al igual que las bibliotecas digitales, por el contrario, los metabuscadores son los que menos usan. Las bases de datos son usadas por los estudiantes aproximadamente el 50% de ellos.

Con respecto al uso de los diccionarios virtuales según lo que informan los estudiantes es que sí los usan mientras que los docentes contradicen al decir no son muchos los estudiantes que lo hacen. Así mismo, los docentes afirman que generalmente ayudan a los estudiantes cuando se les hace difícil buscar la información que requieren, en cuanto a los medios de comunicación que generalmente se utilizan están los sincrónicos y asincrónicos como lo son los correos electrónicos, los foros y los chats para lograr encontrar un apoyo en el proceso de ubicar la información.

También es importantes resaltar que los docentes brindan alternativas puntuales como

links y páginas Web, para promover y hacer dinámicos los procesos de indagación, a su vez, que aumenta la curiosidad y el interés por profundizar en los temas que resultan más importantes para las profesiones de los estudiantes. Se encuentra una tendencia a investigar por diversos sitios que brindan soluciones productivas para sus objetivos académicos y profesionales.

Además, se ha visto que las instituciones han avanzado en cuanto al uso de material confiable que se encuentra en repositorios y de bibliotecas virtuales. Se promueve el uso de bases de datos y se recurre a sistemas de referenciación que dejan ver las fuentes a las cuales se accede para buscar la información. Por el contrario, se intenta convencer de no usar aquellas páginas Web que han sido las más usadas por la juventud, pero que no cuentan con “revisiones o por pares” para evaluar la calidad del contenido que se publica.

Por otra parte, los docentes suelen acudir a las calificaciones para controlar el uso de obras de autor. Además, se evidencia una “preocupación por la formación de agentes educativos” quienes realizan la selección de temas para las asignaturas que los estudiantes cursan. La mayor parte de los programas cuentan con apoyo de expertos en el tema para escoger contenidos. Los expertos en su mayoría laboran en ámbitos industriales y empresariales, así mismo, no conocen las alternativas académicas a disposición para la documentación correcta y suficiente, por consiguiente, se evidencia un límite en las fuentes sugeridas para cada curso.

Teniendo en cuenta la importancia de buscar información en fuentes confiables para estimular a los estudiantes a que adquieran una actitud crítica, también es muy importante brindar pasos que les permitan evaluar la información que tienen a disposición. Razón por la cual los docentes han establecido criterios para los estudiantes con el objetivo de evaluar la información que encuentran en internet, criterios para que la información sea confiable como:

“autores, instituciones y publicaciones digitales, tipos de documentos, motores de búsqueda específicos.”

También se encuentra que algunos estudiantes afirman tener a disposición la información y el espacio que les proporciona una guía para acceder a la información confiable, otra parte de los estudiantes indican que los docentes se centran más en formarlos en adquirir hábitos de estudio y no en cómo buscar información confiable. Por otro lado, cabe destacar la importancia que ha tomado promover el respeto por los derechos de autor, a su vez, que el plagio se muestra como una situación preocupante, pues frecuentemente los docentes, coordinadores y tutores rechazan todas las formas de hacer plagio, como lo son, el llamado “*copy-paste*” que se refiere a copiar y pegar sin realizar la referenciación pertinente, además, de tomar documentos realizados por otros estudiantes y hacerlos pasar como propios.

Lo anterior denota una deficiencia en el método de educación principalmente en la primaria donde se evidencia una falta de formación en cuanto a “competencias lectoras y escriturales, las cuales permiten adquirir habilidades para interpretar y argumentar la información. Motivo por el cual, las instituciones han creado acciones para combatir el plagio, por ejemplo, sanciones y castigos, creación de “espacios académicos con el fin de trabajar en la familiarización y apropiación de sistemas de referencia y cursos sobre ética” con el fin de hacer comprender la importancia y respeto por la producción intelectual.

Así mismo, los estudiantes son conscientes del trabajo que llevan a cabo los docentes para evitar el plagio y guían a los estudiantes para evitar la copia y en su lugar incentivarlos a que cumplan con las normas de citación. En algunas instituciones se ha iniciado la formación de docentes para que sean conscientes y sensibles al lugar que ellos desempeñan al momento de darle un manejo ético a los documentos, a su vez, que son formados para que lo puedan realizar.

Es muy importante llevar a cabo competencias informacionales tanto para estudiantes como para docentes y todos aquellos que estén relacionados en el proceso de seleccionar y asignar los contenidos para las asignaturas del ambiente virtual. Porque si desde los pilares se ve una deficiencia en la búsqueda de información confiables esto se transmite y refleja en sus estudiantes.

Los programas de formación de los docentes deben contener una guía correspondiente a la selección y valoración de fuentes que en su mayoría sean provenientes de Internet. Sin embargo, este tipo de formación debe rescatar la importancia en la literatura de lo que se reconoce como el conocimiento aceptable. Según Lea y Jones (2011) en una investigación que realizaron, evidencian que los estudiantes tienen habilidades desarrolladas para encontrar textos comerciales que les son muy útiles para sus carreras y dicho hallazgo es un inicio para el debate acerca de diferentes formas de conocimiento que pueden ser creados en el mundo académico o en otros ámbitos, pero que siguen siendo relevantes y útiles.

Por otra parte, Greenhow, Robelia y Hughes (2009) “propugnan que el conocimiento que circula en la Web 2.0 es creado y validado colectivamente y que “combina hechos con otras dimensiones de la experiencia humana, como las opiniones, valores y creencias espirituales (Dede, 2008: 80, citado en Greenhow, Robelia y Hughes, 2009: 247).” Lo cual implica que algún porcentaje de dicha información es verídica y confiable, mientras que el resto no lo es, puesto que al estar disponible para que una gran cantidad de personas la puedan manipular sin tener argumentos válidos, hacen que esta información sea de dudosa reputación. El plagio en el entorno de la modalidad virtual se ha convertido en uno de sus principales desafíos, por lo que es imprescindible desarrollar competencias informacionales que puedan promover la reflexión y

análisis en relación con la información que hayan encontrado y así mismo, valorar y respetar la producción intelectual creada por otros.

Además, Ralón, Vieta y Vázquez (2004) arguyen que tanto el conocimiento como los medios de los que se dispone para conseguirlo y generarlo son equiparables “la «información» no debe confundirse con «sinónimo» o «sustituto» de «formación»” (p. 174). Lo cual indica que se debe reforzar en el trabajo de formación, de manera frecuente, a tener una actitud crítica frente a los textos con el fin valorarlos y respetar la producción académica, lo que implica que los docentes brinden una guía clara y precisa sobre los “sistemas de referencia y estilos de escritura” que ayuden a evitar que se escriba tal cual el texto de referencia, si no que por el contrario puedan redactar textos de comprensión donde se evidencie lo que se ha entendido del texto inicial.

A pesar de ser conscientes de la importancia de que exista una normatividad específica sobre el plagio donde tanto estudiantes como docentes logren entender los casos en donde se está incurriendo en dicha falta, en varias instituciones de educación superior luego de evaluar la situación han establecido códigos éticos y comités que se encargan de estudiar situaciones en donde se presenten casos de plagio, tomando medidas como la sanción. Sin embargo, la sanción no es lo ideal, lo realmente importante es motivar a los estudiantes a que desarrollen competencias de escritura y argumentación que permita observar el nivel de comprensión y apropiación de los textos, respetando así los derechos de autor.

Hobbs (2011), “sostiene que proponer documentos o estándares es insuficiente y Henderson, Nunez y Casari (2011) añaden que la alfabetización informacional requiere políticas claras y permanentes de formación docente en ese campo, un trabajo colaborativo entre los diferentes agentes educativos, y prácticas pedagógicas continuas y a largo plazo que estimulen el

pensamiento crítico y la interdisciplinariedad. Ahora bien, solo por medio de una formación práctica permanente se logrará avanzar en la conciencia y puesta en marcha de habilidades para la ubicación y valoración de la información y de una cultura por el respeto de la producción intelectual.” Una vez más, los autores anteriormente mencionados destacan la importancia de ir más allá de sólo crear normas que prohíban el plagio, sino que es indispensable la alfabetización informacional de manera frecuente en la formación de los docentes para que puedan tener claras las políticas contra el plagio, lo que propicie una formación general en todos los participantes del proceso con el fin de fomentar el pensamiento crítico y la relación entre las distintas disciplinas.

De acuerdo con lo anterior, se pretende crear una conciencia y desarrollo de habilidades que contribuyan a valorar la información y respetar los derechos de autor, en lo que coinciden la mayor parte de autores. De esta manera es importante destacar la importancia de las bibliotecas digitales en el contexto ALFIN. la Biblioteca digital surge como una iniciativa para que la información contenida en libros físicos estuviese disponible para los científicos, investigadores y público en general. Este escrito presenta diferentes definiciones sobre Biblioteca digital, así mismo, se expone específicamente sobre las bibliotecas digitales que preservan y difunden libros antiguos, raros e incunables, detallando los retos en la preservación a largo plazo y en seguridad informática, para que el conocimiento almacenado en estas perdure y sea transmitido a las futuras generaciones.

Definir que es una Biblioteca digital no es una tarea fácil, puesto que, algunos teóricos sostienen que definir el concepto es limitar sus alcances, sin embargo, a lo largo del tiempo han surgido definiciones que se han adaptado al tiempo en que fueron planteadas. De acuerdo con la definición de Voutssás y otros autores el concepto de Biblioteca digital, en vez de ser definido debería ser caracterizado, así pues, se tienen varias definiciones:

Según María Ayuso (2006), actualmente está surgiendo un nuevo concepto de biblioteca digital, que se orienta específicamente a los investigadores científicos. Entiende esta como un sistema de información que almacena, organiza la información técnica, para suplir las necesidades de la comunidad científica, en datos y formatos digitales. Este concepto es entendido como un sistema que integra todos los servicios que puede ofrecer una biblioteca tradicional, que pone a disposición la información para que una comunidad específica pueda recuperarla, así mismo el personal de la biblioteca se encarga de la preservación de los documentos almacenados.

Marlene Bauste, define un concepto que involucra a los investigadores, usuarios y bibliotecarios, así mismo resalta la importancia de los contenidos, que garantice la selección, digitalización y preservación de los documentos con el objetivo de que se garantice el acceso, (Bauste, 2005), el valor agregado de las bibliotecas digitales es la preservación de las colecciones a largo plazo, así mismo, el trabajo del bibliotecario es muy importante porque su trabajo se ve reflejado en el avance de la información científica, puesto que, todo investigador necesita consultar las fuentes primarias. El bibliotecario se encarga de seleccionar, analizar y poner a disposición esta información, para que esta sea aprovechada por el investigador para generar nuevos conocimientos.

Autores como Jesús Tramullas, sostienen que la biblioteca digital es la evolución de la biblioteca tradicional (Tramullas, 2002), así mismo, sostiene que el mundo está en constante cambio, por lo que la biblioteca digital debe adaptarse, toda tecnología plantea soluciones y problemas a la vez, sin embargo, la biblioteca digital se ha beneficiado de los avances tecnológicos. Para Georgina Torres, una biblioteca digital es un sistema de información que se sustenta por medio de la red, ofrece a sus usuarios contenidos digitales (Torres, 2005), estos usuarios pueden estar distribuidos alrededor del mundo, por lo que la biblioteca digital debe

esforzarse por ofrecer dichos servicios de forma eficiente, sin que las restricciones de tiempo y lugar impidan prestar sus servicios.

Por su parte, Juan Voutssás sentencia que definir una biblioteca digital no es tarea fácil, puesto que hay que ver a qué público están dirigidos sus servicios, además, indica que el concepto ha evolucionado a través del tiempo, puesto que se ha hablado de biblioteca virtual, ciberteca y el más reciente de biblioteca digital. (Voutssás, 2007). Este autor coincide con Tramullas, al definir que la biblioteca digital es la evolución de la biblioteca tradicional, que se ha ido adaptando a las nuevas tecnologías, cambios, hábitos de consumo de información y las necesidades de la ciencia actual. Así mismo indica que el concepto de biblioteca digital debe ser visto de manera integral, que abarque campos como las colecciones, lo social, las nuevas tecnologías, los usuarios, la organización de las colecciones y las leyes de cada país en materia de derechos de autor.

A su vez, Voutssás, propone un modelo integral que abarque ampliamente los alcances y definiciones de una biblioteca digital:

- Proveen acceso rápido y eficiente a través de una buena interfaz.
- Pertenecen a una organización estructurada y lógica.
- Apoyan fuertemente a la enseñanza y no sólo el acceso documental.
- Sirven a una comunidad o grupo bien definido.
- Unen lo mejor de los recursos tecnológicos y humanos profesionales.
- Proveen acceso gratuito o barato, aunque sea a una comunidad específica.
- Poseen y adquieren una buena cantidad de recursos documentales.
- Trabajan en forma federada o colaborativa con otras bibliotecas (Voutssás, 2006).

Se puede afirmar que los autores mencionados anteriormente ofrecen una definición

de biblioteca digital, como una evolución natural de la biblioteca digital, sin embargo, hay que aclarar que algunas bibliotecas digitales han surgido de manera independiente de la biblioteca tradicional, sin embargo, las bibliotecas digitales ofrecen servicios que ofrecen las bibliotecas tradicionales, a saber, selección, conservación, difusión y referencia, lo que en mi opinión varía, es que la biblioteca tradicional se esfuerza por hacer promoción de la lectura y abarca un amplio grupo de población, en cambio la biblioteca digital escoge un grupo de población específico a los que vuelca sus esfuerzos por diseñar servicios que se adapten a la flexibilidad que ofrece la red.

Cabe señalar que, dependiendo de la posición geográfica, el concepto de biblioteca digital varía, puesto que en EE.UU, México y Canadá, se denomina “Biblioteca digital” en el Reino Unido, se denominan “Bibliotecas electrónicas” y en España, Brasil y Argentina, prefieren nombrarlas como “Biblioteca Virtual”. Como se puede ver, definir el concepto de biblioteca digital no parece ser una tarea fácil, puesto que su definición depende en gran medida del país o región, llegar a un concepto unívoco debería poner en consideración las costumbres así como la forma de sentir, pensar y actuar de cada región, lo que a su vez conlleva a pensar como Voutsás, que en vez de volcar esfuerzos a realizar una definición precisa de biblioteca digital lo que hay que hacer es caracterizar lo que se entiende como biblioteca digital.

Esta caracterización debe hacerse de manera integral, puesto que, en la biblioteca digital no sólo intervienen las colecciones, también participan las personas, los recursos tecnológicos, las necesidades de conservación, organización y recuperación de la información, con el objetivo de prestar servicios que satisfagan las necesidades de sus usuarios, que además permita la interconexión de comunidades que fomenten la participación y el intercambio de conocimientos de manera espontánea y libre. Así mismo, el aprovechamiento de los recursos de información para generar nuevos conocimientos, redes de apoyo, semilleros de investigación, y mecanismos

de participación ciudadana para formar actores reflexivos y propositivos en el planteamiento de soluciones para su comunidad.

Aracely Noguez, define la biblioteca digital como un espacio facilitado por la red que ofrece servicios sus usuarios de manera presencial o a distancia, que aprovecha las tecnologías de información, así mismo, sus servicios son prestados por personal altamente capacitado en Bibliotecología y Computación. Lo ideal es ofrecer una respuesta pronta a las inquietudes de sus usuarios, aprovechando la inmediatez que ofrecen las nuevas tecnologías, el profesional de bibliotecología debe cumplir dos requisitos: Ser una persona con vocación de servicio y altamente capacitado para desempeñar sus funciones, esto se logra con un continuo aprendizaje, y estar dispuesto a hacer de cada experiencia e interacción con sus usuarios una oportunidad de aprendizaje.

Ahora bien, teniendo en cuenta las anteriores definiciones sobre biblioteca digital me gustaría detallar el concepto y la delimitación de las bibliotecas digitales que ponen a disposición del público libros raros, incunables, raros y antiguos, este tipo de bibliotecas tienen características en común con las bibliotecas tradicionales, sin embargo, el material que ofrecen requiere de tratamientos especiales, así mismo requiere que sean tratados por personas especializadas, sus características según Paul Duguid se pueden definir en nueve puntos:

- En primer lugar, suele tratarse de materiales antiguos, sometidos a procesos de deterioro físico y químico, excepto en el caso de libros raros y valiosos que pueden ser más recientes –ediciones príncipe o numeradas, con iluminaciones de lujo y ediciones de las que se conservan pocos ejemplares.

- En segundo lugar, su valor es incalculable, por razón de su rareza, su escasez

cuantitativa, su antigüedad, su originalidad, su carácter artístico o por su valor único para el estudio de hechos y movimientos históricos. En el caso de incunables, rara vez superan una edición de 300 ejemplares, de los que, en algún caso, sólo sobrevive un 10%.

- En tercer lugar, forman parte del patrimonio documental de un país, por lo que están sometidos a una legislación particular en las normas sobre patrimonio histórico-artístico y reciben un tratamiento especial en cuanto a difusión y comercialización. Aunque el patrimonio documental no incluye los materiales mencionados únicamente, sino también otros, conservados en bibliotecas y archivos, como partituras, folletos, fotografías, mapas, discos, registros sonoros, imágenes en movimiento o cartas, y los conservados en museos medallas conmemorativas, objetos artísticos, artefactos industriales o de cultivo, cerámica, modelos de barcos.

- En cuarto lugar, como vemos, la mayoría están depositados en instituciones públicas, tanto bibliotecas, archivos como museos, en las que suelen estar estructurados en fondos separados del resto de la colección.

- En quinto lugar, su tratamiento técnico bibliográfico es diferente al resto de materiales, con normas de descripción de mayor detalle y cuidado debidas a su valor y problemas de identificación: algunos no cuentan con preliminares, o sólo consta el lugar y la marca tipográfica pero no el nombre del impresor.

- En sexto lugar, algunos de estos materiales -especialmente incunables, libro antiguo y

raros no necesitan hoy día descripción ninguna de la obra, aunque sí del ejemplar, pues se hallan descritos en los repertorios y catálogos de patrimonio, mientras que en el caso contrario están los manuscritos inéditos.

- En séptimo lugar, en ciertos casos han sido investigados con profusión por especialistas a lo largo de su historia. Algunos son estudiados por separado, dado su valor, y la mayoría forman parte de repertorios y catálogos especializados: repertorios generales, de una materia, de un país, de colecciones públicas, coleccionistas, copistas y autores concretos, de incipits y datados, catálogos de subastas y librerías antiguas.

- En octavo lugar, sus usuarios habituales son escasos, debido a sus condiciones de conservación y la dificultad de comprender su naturaleza –identificación de la grafía de un copista o el incipit para su datación, estudiosos de su encuadernación u otras peculiaridades físicas...-; suelen ser especialistas e investigadores de las materias que trata o de la bibliografía. No obstante, su interés potencial afecta a todos los ciudadanos, por su valor artístico o la pura curiosidad que producen.

- En noveno, y definitivo para la implementación de bibliotecas digitales, carecen de derechos de autor vigentes, aunque sí conservan los de reproducción, generalmente en manos de la biblioteca que los posee. (Geldner, 1998).

Es preciso destacar, que los contenidos que ofrecen las bibliotecas especializadas en

libros raros, incunables o antiguos son susceptibles de ser digitalizados, puesto que, no existe ninguna restricción por derechos de autor, así mismo la entidad que posee dichos materiales, en este caso, la biblioteca digital es la que posee los derechos de reproducción y difusión, con fines de preservación, este tipo de bibliotecas tiene un grupo de usuarios en este tipo de materiales, entre los que se cuentan investigadores especializados en distintas ramas del saber como Filología, Historia, Filosofía, entre otras, así mismo, este tipo de bibliotecas cumple con una función social muy importante, puesto que, es la encargada de preservar el patrimonio cultural de una nación, así mismo este tipo de material es un insumo importante en la investigación humanística, puesto que estos documentos son fuentes primarias para los investigadores, sin embargo, es necesario recordar la fragilidad de dichos documentos, por lo que las técnicas de digitalización adoptadas por la biblioteca digital deben contar con la participación de personal experto en el tratamiento de este tipo de material.

Actualmente la biblioteca digital y la sociedad se benefician del acceso a los materiales con valor histórico, puesto que, en vez de ser rígidas en cuanto a la asimilación y adopción de las nuevas tecnologías, las bibliotecas digitales han aprovechado nuevas técnicas de digitalización que no deterioran los documentos, y que permiten que con ayuda de estrategias de retoque fotográfico los resultados de los documentos sean idénticos al original, así mismo dichas técnicas permiten recuperar información que en algunos documentos se han perdido por deterioro ambiental, lo mejor de todo es que este tipo de documentos se ponen a disposición de manera libre, aprovechando la facilidad de acceso que ofrece internet, siempre y cuando una persona tenga un computador con acceso a internet.

Por otra parte, los autores definen la biblioteca digital como una evolución natural

de la biblioteca tradicional, que puede ofrecer los mismos servicios, pero de manera ininterrumpida, sin embargo, el reto que plantean las nuevas tecnologías es la preservación a largo plazo, porque a diferencia de los libros físicos los documentos electrónicos son mucho más proclives a sufrir daños irreparables a causa de las condiciones ambientales, a ataques informáticas, e incluso de censura política. Los bibliotecólogos deben ser personas enfocadas al servicio de calidad, calidez y cercanía, él es un puente entre la incertidumbre que ofrece la sobreinformación y la confiabilidad que ofrece la información procesada con metadatos que permitan su recuperación. El bibliotecólogo es un guardián del conocimiento histórico y del presente con vistas a dejar información útil para las nuevas generaciones, sin embargo, la tarea de la preservación a largo plazo no es sólo responsabilidad de este profesional, es una tarea interdisciplinaria que incluye especialidades como: Ingeniería de Sistemas, Físicos y Químicos por nombrar algunos.

Conclusiones

Como conclusión, se observa que en Colombia la Alfabetización Informacional es un tema que está tomando importancia, si bien es cierto que aún falta mucho por avanzar en comparación con otros países, por lo menos ya se le está empezando a dar la importancia que merece. La Alfabetización Informacional ha influido en los procedimientos de las bibliotecas tanto públicas como privadas, así mismo, se ve la necesidad de hacerlo también en las bibliotecas escolares.

En la educación superior también ha llegado con gran fuerza, puesto que desde las mismas bibliotecas se ha visto la necesidad de contar con personal profesional que tenga la capacidad de formar a sus usuarios para que puedan consultar en las fuentes indicadas su

necesidad de información, analizarla y compartirla. Debido a la necesidad de contar con profesionales idóneos en las bibliotecas, se ha observado un aumento en la creación de programas de pregrado en varias universidades del país, que se enfocan en formar profesionales con bases en Alfabetización Informacional.

De tal manera que no sólo cuenten con los conocimientos básicos en el manejo de la información, sino que también cuenten con las cualidades de un formador de usuarios, que pueda guiar a la comunidad en la navegación de un mundo tecnológico que está en constante crecimiento y que requiere cada vez más, que la humanidad se prepare para poder navegar de manera correcta y eficiente en él, con el fin de lograr encontrar lo que necesita sin caer en información falsa o sin argumentos que le den valor.

Por otra parte, cabe resaltar la importancia de reforzar el tema de la Alfabetización Informacional desde la educación de los colegios, creando bases en los estudiantes desde la primaria, enfocándolos en la lectura y comprensión de textos, con el objetivo de poder dar un análisis, pues son estas el inicio del tema que se pretende reforzar. Si desde la niñez se implementa una educación adecuada en el manejo de la información, se dará paso a una sociedad que desarrolle un pensamiento crítico y analítico.

También cabe resaltar, la importancia de las bibliotecas dentro de la sociedad como formadoras de los usuarios, pues ellas son un fundamento muy fuerte para que sus propios integrantes sean personas alfabetizadas informacionalmente para que puedan transmitir todo el conocimiento necesario a la sociedad y una conciencia sobre lo indispensable de saber buscar y darle un uso adecuado a la información. Todo es una cadena, si desde los colegios se empieza a formar a los niños, lo que hace pensar en lo ideal que sería la creación de una asignatura enfocada principalmente en la Alfabetización Informacional y que esta se ponga en práctica desde

los colegios en la primaria, bachillerato y sea un ancla al acceso de la educación superior, donde puedan llegar con bases más sólidas que les permita aprovechar de una mejor manera el conocimiento que van adquirir en la formación profesional y consecuentemente con la vida laboral, claro está, en su entorno en general.

Referencias

- Bawden, D. (2002). *Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital*. In *Anales de documentación* (Vol. 5, pp. 361-408). Facultad de Comunicación y Documentación y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Gutiérrez Valderrama, F. M., & Leguizamón González, M. C. (2021). *Alfabetización Informacional: una vía de acceso a la información confiable*. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 23(36), 161-181.
- Lisowska, M. (2009). *Formación de habilidades y competencias informacionales en entorno virtual*. Caso Universidad del Rosario, Colombia.
- Morales, F. B. (2020). *¿Qué es alfabetización informacional?*
- Penagos, L. E. M. S. *La emancipación a través del conocimiento como objetivo en el diseño curricular de programas de alfabetización informacional*. 29 de septiembre de 2010, 97.
- Pineda Báez, C., Hennig Manzouli, C., Segovia Cifuentes, Y., Díaz Gómez, D., Sánchez Duarte, M., Otero, M. P., & Rees, G. P. (2012). *Alfabetización informacional en la educación superior virtual: logros y desafíos*. *Información, cultura y sociedad*, (26), 83-104.
- Quevedo-Pacheco, N. (2014). *Alfabetización informacional: aspectos esenciales*.
- Uribe-Tirado, A. (2011). *Informe-estado del arte de la alfabetización informacional en Colombia*.
- Uribe-Tirado, A. (2010). *La Alfabetización Informacional en la Universidad. Descripción y Categorización según los niveles de integración de Alfin. Caso Universidad de Antioquia (Information Literacy at the University. Description and Categorization According Integration Levels of IL. Case University of Antioquia.)*. Descripción y Categorización según los niveles de integración de Alfin. Caso Universidad de Antioquia (Information Literacy at the University. Description and Categorization According Integration Levels of IL. Case University of Antioquia.) (June 30, 2010).

Ministerio de Comunicaciones (2008). *Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Bogotá: Ministerio de Comunicaciones de la República de Colombia.

<https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/ColombiaPlanNacionalTIC.pdf>

Uribe-Tirado, A. (2005). *La alfabetización informacional, un prerrequisito y campo de acción para la e-inclusión y la gestión del conocimiento en red en las universidades. (Information Literacy, a Prerequisite and Field of Action for E-Inclusion and Network Knowledge Management in Universities.)*. *Information Literacy, a Prerequisite and Field of Action for E-Inclusion and Network Knowledge Management in Universities*.

Villalba Paramo, R. A. (2020). *Evaluación del impacto de los programas de alfabetización informacional de la biblioteca La Victoria*.

Vitela, C. T. M., Noriega, J. L., & Ornelas, M. L. (2018). *Parámetros para el diseño de instrumentos en la evaluación del desarrollo de habilidades, competencias y alfabetización informacional*. *Lumina*, 12(1), 124-145.

FICHA RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	
o Información General.	
Título del trabajo monográfico	Alfabetización Informativa en Colombia
Autor(a)	Jenny Paola Jerez López
Docente-Asesor	Carolina Montoya
Duración:	Un semestre académico
Modalidad del Trabajo de Grado	Monografía
Línea de formación	1. Gestión de la información. 2. Formación en el análisis de información 3. Alfabetización Informativa
Área	1. Bibliotecología
Palabras Clave:	Alfabetización Informativa, Análisis de información, Competencias digitales
o Descripción	
<p>El presente trabajo se desarrolló a través de un análisis de la literatura disponible sobre el desarrollo e iniciativas de la Alfabetización informativa en Colombia, se aborda el concepto a través del análisis de distintos autores, se realiza un recuento de iniciativas, leyes y lineamientos en materia de formación de competencias digitales. Además, se realiza un análisis crítico de acuerdo con la información encontrada. Se realiza un recuento histórico del rol del bibliotecario, las bibliotecas</p>	

digitales y el gobierno con el fin de dar cuenta de la necesidad de fortalecer las capacidades de análisis crítico de la información en las personas, teniendo en cuenta el contexto de noticias falsas y la sobrecarga de información propias del entorno digital.

Link de Video de Sustentación: <https://youtu.be/Y15vwXilWY0>